

**010 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
01 - UNIDAD 01**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 722

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

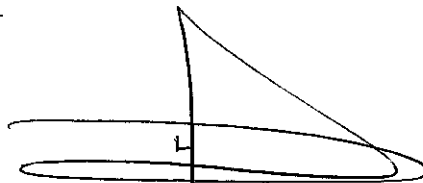
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-45-1501-000	Buen gobierno para estimular la participación social	16,800,000.00
TOTAL:		16,800,000.00

OBJETO:

APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, Se expide certificado de disponibilidad con certificado de NO existencia de personal 18166 del 31 de enero de 2020, solicitud SIPSE 41579, memorando con solicitud 20206020004373 recibido para tramite de fecha 05-02-2020.

Se expide a solicitud de ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN, ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVA, DESPACHO ALCALDIA, mediante oficio número 6020004373 de febrero 04 del 2020.

Bogotá D.C., 05 de febrero del 2020.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL